Comisión suplente

Presidente: Don Miguel Rodríguez Piñero Bravo Ferrer, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 27.940.697, Universi-

dad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Juan Antonio Sagardoy Bengoechea, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 726.432, Univer-

sidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Juan Manuel Ramírez Martinez, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 19.404.692, Universidad de Valencia. Don Alfredo Montoya Melgar. Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 27.637.343, Universidad de Murcia. Don Germán Barreiro González, Catedrático de Universidad, documento nacional de identidad 33.810.291, Universidad de León.

RESOLUCION de 6 de agosto de 1990, de la Universidad 21577 de La Laguna, por la que se modifican determinados datos del anexo I de la Resolución de 26 de marzo de 1990, que convoca concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad.

Convocados diversos concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, mediante Resolución de 26 de marzo de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de 9 de mayo), se transcribe a continuación la siguiente modificación:

Identificación de la plaza: 06/CU. Donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Biofisica y Física Médica en primer curso de Medicina», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Biofisica».

La Laguna, 6 de agosto de 1990.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

21578 RESOLUCION de 6 de agosto de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica parcialmente al anterior.

de 13 de junio, que modifica parcialmente al anterior, Este Rectorado, ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de esta Universidad, en su sesión ordinaria de 14 de junio de 1990, nombrar las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos

convocados por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo).

Las mencionadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Conta esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 6 de agosto de 1990.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

ANEXO

(CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE 26 DE MARZO DE 1990 «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 9 DE MAYO)

Catedráticos de Escuelas Universitarias

Area de conocimiento: «Análisis Matemático»

Comisión titular:

Presidente: Don Nácere Hayek Calil, Catedrático de la Universidad

de La Laguna.
Vocal Secretario: Don Martín Manuel Socas Robayna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don José Manuel Méndez Pérez, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don José Rodríguez Expósito, Catedrático de la Universidad de la Laguna y don José Martell Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Florencio del Castillo Abanades, Catedrático de la

Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Jorge Juan Betancor Pérez, Profesor titular de

la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Antonio Castro Brzezicki, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Antonio Valle Sanchez, Catedrático de la Universidad de Málaga y don Pablo González Vera, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Murillo Fort, Catedrático de la Universidad de Barcelona Vocal Secretario: Don Luis Javier López Martín, Profesor titular de

Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Cándido Muñoz Cidad, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Carlos Moreno Piquero, Profesor titular de la Universidad de La Laguna y dona Concepción González Concepción, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Artís Ortuño, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José Angel Rodríguez Martín, Catedrático de

Universidad de La Laguna.

Vocales: Don José Luis Moreno Becerra, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Pedro Gutiérrez Hernández, Profesor titular de la Universidad de La Laguna y don Federico Aguilera Klink, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

21579 RESOLUCION de 7 de agosto de 1990, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedi-miento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Procesal».

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Barcelona de 9 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 10 de marzo), una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Procesal», número de orden 57, por renuncia expresa de todos los candidatos admitidos al citado concurso, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad antes citada.

Barcelona, 7 de agosto de 1990.-El Rector, por delegación, David Serrat.

ADMINISTRACION LOCAL

21580 RESOLUCION de 13 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia), referente a la convocatoria i para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, se publica la convocatoria por esta Corporación de las plazas que se indican con expresión de sus características y «Boletín Oficial de la Región de Murcia» donde aparecen los correspondientes anuncios:

écnico de Administración General, grupo A. Una plaza.

Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 175, del día 31 de julio de 1990. Oposición libre.

Auxiliar de Administración General, grupo D. Una plaza

Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 175, del día 31 de julio de 1990. Oposición libre.

Encargado de Mantenimiento, escala de Administración Especial, clase Personal de Oficios, grupo D). Una plaza.